

curso de lo mas Sagrado y conspicuo de la Ciudad, vino á coronarlo con su authorizada presencia el nobilísimo Ayuntamiento, debajo de mazas, en representacion de Ciudad, haciéndole esta honra en su muerte al que en vida sacrificó á la utilidad comun de todo su distrito, sus piés, sus manos, su lengua, sus oidos, y todos sus deseos como un zelosísimo Apóstol, Como lo expresó quando corrió la urbanidad de los pésames por la limada lengua de su Alferéz Real el Ilustre Caballero D. Francisco Bluit Iguíño, quien en una arenga bien discurreda, y mejor hablada, desempeñó garbosamente á su Ilustre Cavildo, significando, assí su gratitud, como su pesar en el caso presente, y acumulando elocuentes razones que consoláran á los consternados Jesuitas de aquel Colegio.”

“A la hora acostumbrada se dió principio á la Vigilia, alternándose en el canto del nocturno los Religiosos descalzos nuestros honradores, y la Capilla Parrochial, que se empeñó en lucir quanto primor cabe en la música, intercalando á los tonos aquellas pausas, que contribuyeron, assí á la harmonia gravemente lastimera, como al buen gusto del Auditorio. Tomó la capa el R. P. Guardian, succediéndole para la Missa su R. P. Presidente asociado de los dos RR. PP. Predicadores de su Convento. Y aquí hizo paréntesis la funestidad, porque en tal dia no la permite para el Sacrificio, la Santa Iglesia; por lo que vestidos de gala los Ministros, cantaron la Missa propria del Santo Precursor en tono de fiesta, á que respondió el Choro con el golpe todo de sus alegres instrumentos, entonando al son del órgano las aleluyas proprias del dia, y otros motetes que para llenar los intervalos de la Missa suele mezclar cuydadoso el descuydo hasta el fin; y aquí se cerró el paréntesis de la fiesta: porque siendo ya forzoso dar sepultura al Cadáver, se ordenó el entierro en forma de procession: en la que iban precediendo con sus estandartes todas las Hermandades, Cofradias, y Gremios

del contorno, que sin convite se dieron por obligados al obsequio mui debido al que avia sido toda su veneracion, y consuelo, Seguiase la Archicofradia de la Santísima Trinidad, y el Cuerpo dilatado del Venerable Orden Tercero de Penitencia. Despues las Religiones, que ay en esta Ciudad, interpolados con la Ilustre Clerecia, y con el Cadáver la Comunidad exemplarissima de la Seráfica Reforma. Cerraba la procession el Nobilísimo Ayuntamiento, dando lugar entre sus beneméritos Capitulares á los dolientes Jesuitas, inconsolables por la muerte de su amadísimo Prelado. Salió pues de la Parrochial Iglesia toda esta comitiva, conduciendo por la plaza, y calles intermedias el Cuerpo del P. Rector Ignacio Coromina, hasta la pequeníssima Iglesia, que hoi tiene por suya el Colegio de la Compañía de Jesus en esta Ciudad, donde, despues de un solemne responso, se depositó al lado de la Epístola, baxo del Altar del Señor S. Joseph, en una Urna fabricada de losas; quedando allí este despojo de la muerte, como especial reliquia, y apreciable prenda de las que entre las suyas athesora esta Ciudad de Santa Feé, Real de Minas de Guanajuato. Ni es digno de passarse en silencio el atropado gentío, que concurrió á esta funcion, llenando las plazas, y las calles como en un dia de los mas clásicos, y de mayor bullicio, que en sus principales fiestas tiene este Lugar.”

Otras muchas demostraciones de su justo dolor hizo la agradecida ciudad, de las que no nos ocuparemos por no hacer mas difusa esta efeméride que ya hemos prolongado demasiado, limitándonos para concluir á insertar las siguientes composiciones poéticas, que hemos escogido entre las muchas que se publicaron en elogio de las virtudes del Siervo de Dios.

ELEGIA.

in præmaturam mortem Patris Ignatii Corominæ recto-

ris collegii guanajuatensis. quam Pater Ignatius Texada, Professus Societatis Jesu, Cithara lacrymali pangebat.

Plangite campestres, sylvestres plangite Nymphae,
Immensos fletus tristitia fata petunt.
Guanajuatenses involvant nubila montes;
Non auro; lacrymis viscera vestra pluant.
Mœror; cum cessas mortem properare dolore?
Mors est jam requies; vivere pena mihi.
Non sum qui fueram; periit pars máxima nostri;
Hoc quoque, quod superest mœror, et horror habet.
Lux gravis in luctu rebus maetissima laetis;
Quodque omni est pejus funere, velle mori.
Velle mori: súbitó dum trux libitina ferali,
Vivere digna diu, tempora falce metit;
Tempora non paucis vinciri digna coronis;
Tempora quae cingant (O COROMINA:) tua.
In te completa haec proverbialia vera probantur:
Conveniunt rebus nomina saepe suis.
Nomina, qui lustrat tua, factaque magna revisit,
Ille: Corona mea es: mi *Coromina:* leget.
Et meritò: cunctis nam facta, et verba dedisti:
Facta, et verba vigent nomine digna tuo,
Nexuit aeternas tibi factis vita Coronas,
Perdere quas nullo tempore vita potest.
Solum crudelis potuit mors demere vitam,
Non potuit vitæ demere facta tua:
Quae semper vivent claris redimita Coronis.
Ovita! O factis, quam pretiora fuit!
Arsit in immensum Divino accensus amore;
Lucrandis animis, nil nisi zelus erat.
O vos Guanajuatenses memorate Coloni:
Vos cives urbis dicite facta viri.
O quoties summi subit alta cacumina montis!
Sudore et largo lubrica saxa madent!
Nunc agili gressu cunctos anteire solebat;
Nunc gressu lassos exuperare suo;

Ut cœlis homines, animas Cristoque lucretur,
Omnia zelus erant; hoc opus, hic labor est.
Augebat meritum sancta et mixtura laborum:
Vt semper, varium plus micat artis opus.
Nam quaecumque solent per se perpensa placere,
Alterno potius vincita decore placent.
Has inter virtutis opes, tolerantia rerum
Spernebat cunctas insuperata minas.
Vértice nudato ventos, pluviasque ferabat:
Non sibi solsticium, nec grave frigus erat.
Intrépido, quaecumque forent ad utrumque paratus
Cedebant ánimo tristia cuncta suo.
Pauperiem, modico contentus, semper amavit,
Et cunctis dives, sed sibi pauper erat.
Omnes virtutum rapuit COROMINA Coronas,
Quaeis terra cinctus jam super astra nitet.
Sidera quot lucent, tibi tot COROMINA Coronas,
Tot plorant, vita, corda, carere, tua,
Si dubitas, num vera loquar, tibi perlege vitam
Quam fidus pinxit scriptor: Amice lege:
In cujus pluma COROMINÆ fama volabit;
Nam cunctis plumis, purior ista micat.
Requiescat in pace.

SONETO

del Sr. Presbítero D. Francisco Medrano, Teniente de Cura de la Ciudad de Guanajuato.

Lamentas, Guanajuato á Coromina
Difunto á esfuerzos de la Parca vana?
Tesoro lloras de virtud Jesuana
Perdido en veta de opulenta mina?
Pues quiebren su dureza diamantina
Tus riscos sobre suerte tan tyrana
Que espacio es corto la region humana
Si sentir quiere tan funesta ruina.

T. II.—P. 20.

Mas no: cesse el dolor, cesse la pena,
Que favorable Clotho, y oportuna
A tus montañas de riquezas llena:
Feliz su muerte te ha hecho, cual ninguna,
Pues sepultado gozas en tu arena
Thesoro, que no acaba la fortuna.

SONETO

del Sr. Presbo. D. Joseph Eustachio Aguiar y Seixas.

Tú, á quien en cada voca el Sol depara
El oro que en sus rayos reverbera,
Perdido ya suspiras lastimera
Un oro de otro Sol, y ley mas rara.
Mas no te quexes de la Parca avara
Porque convino, que á su saña fiera
Aqueste grano de oro falleciera,
Para que muerto mas se fecundara.
Quando ansiosa la Parca le devora,
La ley del oro en el cysol apura,
Apartanáo la escoria, que evapora.
Depon pues, Guanajuato, tu amargura,
No falta Coromina: se mejora,
Sin liga su fineza está mas pura.

DECIMA

del M. R. P. Fr. Luis Yurre Guardian por 2.^o vez del
Convento de S. Pedro de Alcántara de Guanajuato.

Ave Phenix peregrina
Que en la Pyra donde yace
A mejor vida renace
Es el Padre Coromina.
A su centro se encamina,
Y por mas que el Cielo arribe

Nuestro amor fino subscribe,
Que en el sepulcro del pecho
El P. Ignacio aun desecho
Nunca yace siempre vive.

1763.—27 de Julio.

Continúa probando la mano de Dios Ntro. Sr. á los Religiosos de la Compañía de Guanajuato, pues que, cuando no se enjugaban todavía las lágrimas derramadas por la muerte del V. Coromina, parte tambien al cielo á recibir el premio de sus virtudes el respetable Jesuita P. Ramon Cerdan, á quien consagra el siguiente elogio el autor de las Annuas de las misiones.

“Cumplióle Dios sus deseos de contraer su última enfermedad ocupado en algun ministerio santo, pues habiendo ido el dia 12 de Julio á predicar á Guadalupe, se sintió con alguna destemplanza: vino al Colegio, y, recogido en su aposento, fué corriendo los términos de un recio tabardillo cuyas incomodidades sufrió con inalterable paciencia, hasta que el dia 27 de 1763, de el mismo mes de Julio; cerca de las onze de la noche, dió su espíritu al Sr. á los 36 años de edad no cumplidos, y 15 poco mas de Compañía. Nació el P. Ramon en el Pueblo de Xalapa, cerca de Veracruz. Quando entró en la Compañía avia ya cumplido sus estudios, ó estaba para cumplirlos. Enseñó Gramática dos años en este Colegio, en S. Pedro y S. Pablo cursó algunos años theología, finalizando su curso con acto mayor de todo el dia. Se aplicó á las bellas letras, y tuvo una competente tintura de las Mathemáticas, y algunas noticias de la lengua Franceza. Despues de tercera Probacion lo señaló el P. Provincial para Vice-Rector, y Presidente de Academias de Philósophos, en el Colegio de S. Ildefonso de México. De esta ocupacion lo sacaron para leer curso de artes en la Ciudad de Guadalaxara en donde tuvo un crecido número de